

NACIONAL: Los grandes ajustes que vendrían. 16

#Legislativo

LOS GRANDES AJUSTES QUE VENDRÍAN

La reforma al Poder Judicial es uno de los grandes pendientes que tiene la fracción parlamentaria de Morena en el Congreso de la Unión. En el próximo periodo de sesiones, se prevé que sometan a discusión esta propuesta del Ejecutivo federal, además de otros temas que han generado controversia y la negativa del bloque opositor

POR DANIEL FLORES

En el terreno legislativo, con todo y un proceso electoral de por medio, aún podrían presentarse importantes propuestas de reforma que generarían intensos debates parlamentarios. También se espera que se retomen asuntos importantes que quedaron en el tintero.

Uno de los temas que más resonó en el Congreso fue la reducción de la jornada laboral en el sector formal, la cual generó un intenso debate entre la clase trabajadora y el sector empresarial, además de otras propuestas que podrían llegar al cierre de esta legislatura o bien para el inicio de la siguiente.

Una jornada laboral más corta en el sector formal detonó que organizaciones civiles e incluso sindicatos se pronunciaran a favor de esta propuesta en beneficio de miles de personas que laboran 48 horas o más en la semana.

Pero, de último momento, la propuesta se mandó a la congeladora a petición de los legisladores federales bajo el argumento de realizar un Parlamento Abierto con el objetivo central de recopilar opiniones de los representantes de la Iniciativa Privada y de cámaras empresariales para conocer el impacto de dicha reforma.

Mientras tanto, la polémica reforma al Poder Judicial y la extinción de algunos órganos autónomos que ha impulsado el presidente Andrés Manuel López Obrador en los últimos meses gana fuerza entre los diputados y senadores del partido oficialista, quienes se han com-

prometido a subirla al pleno cameral para su análisis este año.

Por si fuera poco, la ofensiva que inició el Ejecutivo federal en contra de estos organismos autónomos se recrudeció en este 2024, pues de acuerdo con el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) hubo reducciones en su presupuesto anual.

Hasta el momento, estas propuestas solo han logrado tener ciertas modificaciones; aunque no cuentan con el aval de la oposición, por lo que no podrían concretarse a pesar de la mayoría que tienen los diputados de Morena y aliados.

De ahí que el debate para el próximo periodo ordinario de sesiones en las Cámaras de Diputados y Senado de la República

se centre en esta propuesta de reforma que impactaría directamente a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y al Consejo de la Judicatura Federal (CJF).

En respuesta a esta serie de reformas, el bloque opositor en el Congreso de la Unión, con-

formado por los Grupos Parlamentarios del PAN, PRI y PRD, han prometido que no votarán ninguna propuesta que ponga en riesgo o reste autonomía al Poder Judicial del país.

Los otros pendientes

La falta de nombramientos en varios organismos autónomos ha generado una crisis en la cámara alta. La falta de designaciones ha impactado al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el cual sesiona con quórum incompleto desde hace meses.

A ello se le suma la falta de acuerdos entre los senadores



para sacar adelante el nombramiento de magistrados en tribunales locales en varios estados de la República mexicana.

Mientras que en San Lázaro, la lista de los pendientes también es amplia, aunque algunos temas han sobresalido por el impacto que tendrían a corto y mediano plazo en diferentes sectores de la población.

Uno de los temas que más resuenan para el próximo periodo ordinario de la Cámara de Diputados es la llamada Ley Silla, la cual ha logrado tener el respaldo unánime de senadores de todas las fracciones parlamentarias desde que se dio a conocer.

Fue tal el apoyo que recibió esta iniciativa que se aprobó en comisiones unidas en diciembre pasado. Rodrigo Cordera, consejero nacional en Movimiento Nacional (MC) y uno de los principales promotores de este dictamen, sostuvo que presionará para que esta reforma sea sometida a votación en el Pleno.

Y es que dicha ley busca beneficiar a miles de trabajadores que laboran de pie y que han denunciado problemas de salud física a causa de no poder sentarse ni un solo momento en sus jornadas laborales, así como sanciones económicas por sentarse.

Mientras tanto, una reforma para incrementar el aguinaldo es otra de las propuestas que ha despertado el interés entre el sector privado y los diputados federales, pues se plantea incrementar de 15 a 40 días de salario el aguinaldo otorgado a los empleados.

La discusión especialmente de este tema, y por el cual no ha logrado el consenso, es debido a los argumentos que ha puesto sobre la mesa el sector empresarial, el cual insiste en que no se opone a mejorar las condiciones laborales de los trabajadores, aunque refiere que cambios de esta naturaleza se deben realizar sin que afecte a las empresas.

Es por ello, que 2024 se perfila para que las fracciones parlamentarias de Morena y aliados vivan varios rounds con los Grupos Parlamentarios de la alianza opositora que agrupa a las fuerzas políticas del PAN, PRI y PRD, además de la contienda electoral que se desarrollará en paralelo.

Además de la reforma 'profunda' que busca aprobarse en el Legislativo, el Poder Judicial sufrió un recorte a su presupuesto para este año, ya que solo recibirá 6 mil 814 millones de los 16 mil 527 pesos que había proyectado en el PEF

Reformas a la Ley Federal del Trabajo han ganado terreno en el Congreso de la Unión, como la extensión de vacaciones, la reducción de la jornada laboral, así como el incremento del aguinaldo y la Ley Silla que busca beneficiar a todas las personas que trabajan de pie





